

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16365 *Resolución de 28 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Oliana (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 187, de 28 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, a cubrir por el sistema de concurso, en turno de movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica municipal (www.ajuntamentoliana.cat).

Oliana, 28 de septiembre de 2022.–La Alcaldesa, M. Carme Lostao Otero.